

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

**Vistos :**

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: SEIGARD CHILE S.A. Rut 096978670-2  
: 953,511 NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS ONCE  
PESOS  
: COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO JARDIN LA CASITA DE MIS SUEÑOS.  
: 06/09/2013

concepto de  
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	14365	26/06/2013	953,511

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		953,511
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	953,511	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	953,511	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		953,511
Sumas Iguales		1,907,022	1,907,022

## REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-22-04-002-000-000			
Total Comprometido		98,612,716		
Saldo x Comprometer		48,034,550		
		90,578,166		

SECRETARIA MUNICIPAL  
DIRECCION DE CONTROL  
PUCON  
16 SEP 2013

ADMINISTRADOR  
JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS  
JEFE SECC. FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

Ch-4334